

**ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES.**  
**N° DE OFICIO: MTY/UT/005/2024**

*Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD PNT FOLIO 310584424000017  
Temozón, Yucatán a 29 de octubre del 2024.*

**SOLICITANTE.  
P R E S E N T E . -**

En atención a la solicitud de información con número de *folio* del sistema PNT Folio **310584424000017** mediante el cual requirió información relativa a: "Solicito información sobre la falta de agua potable en las colonias apartadas de nuestra comunidad, especialmente en aquellas casas cercanas al cementerio. Entre las calles 16, 11, y 9. Específicamente, me gustaría conocer las causas del suministro irregular de agua y las medidas que se están tomando para resolver esta situación. Además, solicito detalles sobre el cronograma de suministro y cualquier plan de mejora que se esté implementando para garantizar un acceso constante al agua potable." **Sic.** -----

Se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 11, 12, 13 párrafo primero, 45 fracciones II y V, 123 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 4, 6, 7 y 53 Fracción 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Yucatán, se procede a dar respuesta a su solicitud con la información en los términos siguientes: -----

Respuesta: Después de ahondar en detalles con el área responsable. La escasez de agua por la zona señalada (entre las calles 16, 11 y 9) se debe a que cuando hay fuga de agua de potable que conecta por la misma línea de toma, se suspende temporalmente el servicio para que el equipo de trabajadores se ocupe en darle solución al problema mencionado. Respecto a los hogares cercanos al cementerio la escasez, se debe a que la presión del suministro es baja en horas pico, es decir, por las mañanas ya que varios hogares ocupan el vital líquido para abastecerse y realizar sus actividades cotidianas. Se esta realizando un plan de acción a mediano plazo para atender la situación..

Dando por atendida su atenta solicitud y sin otro asunto a tratar por el momento, aprovecho a enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DE TEMOZON, YUCATAN

LEP. ANGELICA DEL ROSARIO KANTUN WITZ



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**  
H. AYUNTAMIENTO  
DE TEMOZON, YUCATAN  
**2024 2027**